

## CONSTANCIA

El Director de Unidad de Gestión de Riesgos: **Hace Constar**  
**Que:** la Empresa Nacional Portuaria en el mes de noviembre de  
2018, no se suscribieron Contratos de Concesiones.

Y para los fines pertinentes extendiendo la Presente Constancia, en  
la Ciudad de Puerto Cortés a los doce (12) días del mes de  
diciembre del año dos mil dieciocho (2018).



**Abogado José Enrique Cardona Chapas**  
Director de Unidad de Gestión de Riesgos